



PERÚ

Ministerio
de Educación

Educación Técnico-Productiva
Superior Tecnológica y Artística

CATÁLOGO NACIONAL DE LA OFERTA FORMATIVA

ORGANIZACIÓN SECTORIAL¹

SECTOR ECONÓMICO	Industrias manufactureras
FAMILIA PRODUCTIVA	Industrias diversas
ACTIVIDAD ECONOMICA	Otras industrias manufactureras

¹ RVM N° 178-MINEDU, anexo "A" del Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

Denominación del programa de estudios:	Diseño de productos de madera
Código: C1832-3-001	Nivel formativo: Profesional técnico
Créditos: 120	Número de horas: 2550
Unidad de Competencia	Indicadores de logro:
<p>Unidad de competencia N.º 1 Diseñar el producto, considerando el requerimiento del cliente o el diseño propio del artesano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selecciona los modelos considerando costos, características, limitaciones del material, funcionalidad del producto, segmento del mercado y características del proceso productivo. 2. Plasma la idea o concepto del diseño por elaborar, de acuerdo a las tendencias del mercado. 3. Adapta la idea o diseño del cliente, de ser el caso. 4. Realiza el dibujo que representa la idea del producto, teniendo en cuenta los conocimientos básicos de dibujo técnico, nociones de forma y proporciones, grupo objetivo y características del proceso productivo. 5. Elabora el boceto del producto empleando un software para diseño, considerando las características de la especie de madera, requerimientos del cliente y conocimientos básicos de dibujo técnico y nociones de forma y proporciones.
<p>Unidad de competencia N.º 2 Elaborar el prototipo del producto, de acuerdo al diseño y requerimientos del cliente o el artesano, teniendo en cuenta las normas de seguridad y salud ocupacional y otras normativas vigentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elabora la plantilla del producto, según sea el caso, de acuerdo con el diseño aprobado por el cliente o el artesano. 2. Selecciona y determina la madera a utilizar para elaborar el prototipo del producto, de acuerdo con el diseño aprobado por el cliente o el artesano. 3. Realiza los cortes, contracortes y formas para elaborar el prototipo, de acuerdo con el diseño aprobado por el cliente o el artesano. 4. Elabora el prototipo, aplicando las técnica de torneado, tallado, armado, tupí, etc., según el diseño del producto a elaborar. 5. Elabora la ficha técnica del producto, definiendo partes y piezas del producto a realizar, materiales e insumos, considerando las dimensiones, medidas y cantidades asignadas al producto y especificando las operaciones del proceso productivo (habilitado, maquinado, tallado, torneado, acabado y/o decorado).

Unidad de competencia N.º 3

Realizar el control de calidad del producto, teniendo en cuenta las especificaciones de la ficha técnica y de acuerdo con la normativa vigente, requerimientos del cliente y el artesano.

1. Supervisa el proceso de elaboración del producto, teniendo en cuenta la línea de operación, diseño del producto y la normativa vigente.
2. Verifica el producto terminado, de acuerdo al diseño, estándares internacionales y nacionales y teniendo en cuenta la normativa vigente.

Titulación: Profesional técnico en Diseño de productos de madera

Grado: Bachiller técnico